



Expediente: 381/21

Carátula: SOSA CARLOS EDUARDO C/ CONSORCIO ALVAREZ CONDARCO 894 S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº3

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **10/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20213291093 - SOSA, CARLOS EDUARDO-ACTOR

20171823650 - DIAZ, PAULA ALEJANDRA-ADMINISTRADOR CONSORCIO 9000000000 - CONSORCIO ALVAREZ CONDARCO 894, -DEMANDADO 20178605802 - MENDER, MIGUEL RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 381/21



H105035709370

JUICIO: SOSA CARLOS EDUARDO c/ CONSORCIO ALVAREZ CONDARCO 894 s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°381/21. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 06/06/2025por el letrado GARZON, MARTIN:

Atento a que de las constancias del expediente surge que el sr. Sosa fue notificado de la sentencia definitiva en fecha 31/05/2025, a la apelación deducida: o ha lugar por extemporánea (art. 124 CPL). 381/21.JIM Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.